







CONÓCENOS

un poco más

El Instituto sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos (Raza e Igualdad) es una organización que promueve y defiende los derechos humanos a través de:

-  **LITIGIO ESTRATÉGICO**
-  **INCIDENCIA**
-  **DOCUMENTACIÓN**
-  **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES**

Descubre de qué se trata cada uno de estos ejes de trabajo...



LITIGIO ESTRATÉGICO

Con la visión de que el acceso a la justicia es clave para garantizar y proteger los derechos humanos, Raza e Igualdad litiga ante mecanismos de derechos humanos a nivel interamericano y universal, para lo cual contamos con un grupo de personas abogadas especialistas en la materia.

Este eje de trabajo se desarrolla en dos vías. Por un lado, está la respuesta legal de emergencia, la cual se activa cuando nuestras contrapartes se enfrentan a situaciones que violan sus derechos humanos y nuestro equipo legal les apoya en la documentación y presentación oportuna de solicitudes de protección e intervención ante el Sistema Interamericano y/o el Sistema Universal.

Por otro lado, como parte de nuestro objetivo de efectuar cambios a largo plazo, sostenibles y estructurales para una mayor protección de los derechos humanos, realizamos litigio estratégico por medio de una coordinación constante con nuestras contrapartes de la sociedad civil. Los casos son cuidadosamente seleccionados y documentados para ser presentados como peticiones ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, o los Órganos de Tratados de las Naciones Unidas.

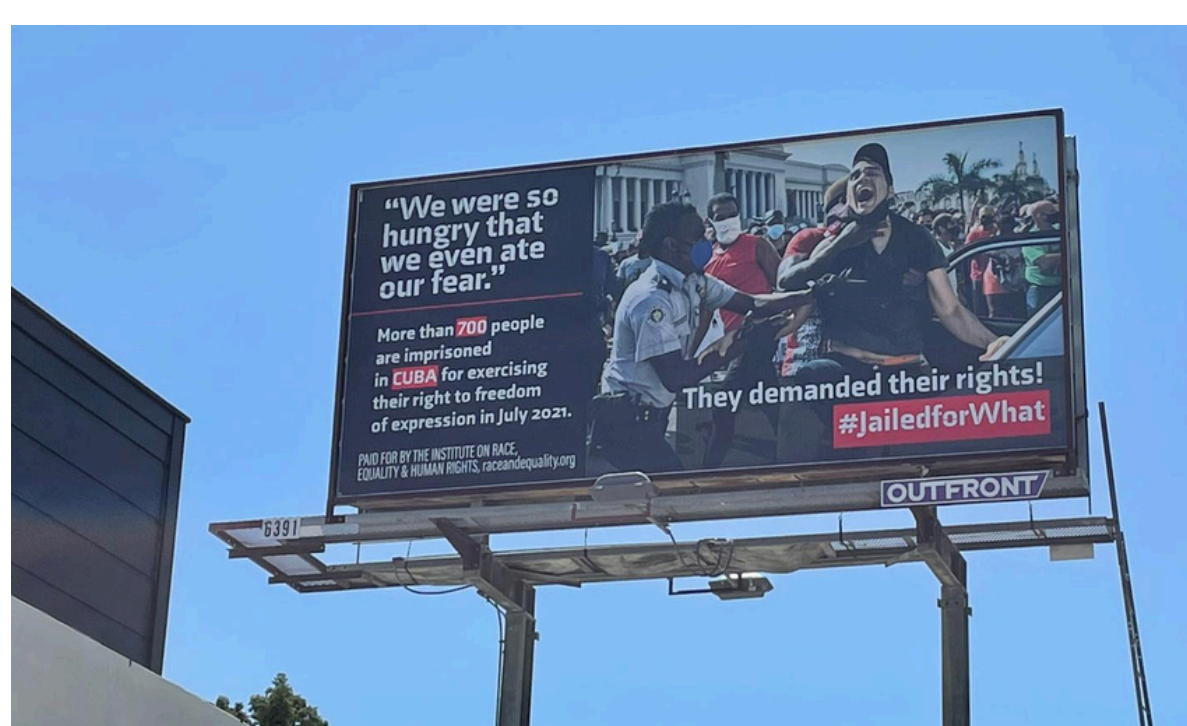


INCIDENCIA

De la mano de contrapartes y organizaciones aliadas, Raza e Igualdad lleva a cabo una serie de acciones para la denuncia de violaciones de derechos humanos y la promoción de políticas públicas encaminadas a garantizar justicia y reparación para personas y/o colectivos que son víctimas de violación a sus derechos fundamentales.

Las acciones de incidencia son ejecutadas tanto a nivel de gobiernos como de mecanismos de protección de derechos humanos, y haciendo uso de los medios y plataformas que permiten transmitir de forma más eficiente nuestras demandas y recomendaciones.

Por medio de la incidencia también abogamos por la adopción e implementación de tratados internacionales en materia de derechos humanos, como la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (CIRDI), la cual impulsamos a través de la campaña regional CIRDI 2024.



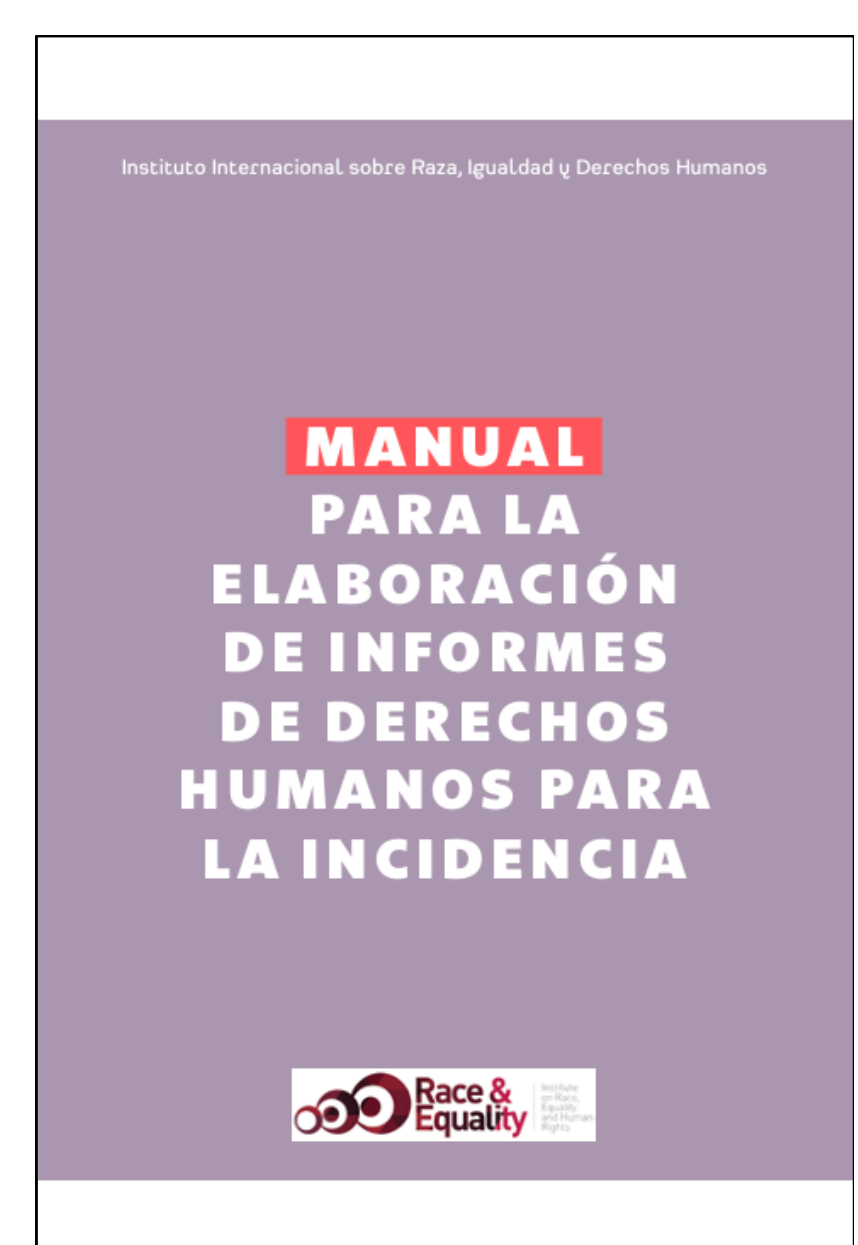


DOCUMENTACIÓN

En el proceso de denunciar violaciones de derechos humanos y exigir justicia, así como cambios a largo plazo, sostenibles y estructurales, la documentación es una pieza fundamental.

Bajo este eje de trabajo, Raza e Igualdad recopila información sobre hechos de violación a derechos humanos procurando siempre ofrecer una mirada amplia, especializada e interseccional, con el objetivo de proporcionar evidencia sólida que pueda ser utilizada para abogar por justicia y políticas públicas.

También realizamos análisis sobre estándares internacionales de derechos humanos, con miras a facilitar su entendimiento y aplicación, o bien, para contribuir a su fortalecimiento teniendo en cuenta los nuevos y complejos escenarios que enfrenta la región en términos de garantía y protección de derechos humanos. Ejemplo de ello es el documento “Pautas para la determinación de la detención y prisión por motivos políticos. Aportes desde el Derecho Internacional de los Derechos Humanos”.





FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

A través de sus diferentes programas, Raza e Igualdad realiza capacitaciones a contrapartes de la sociedad civil para fortalecer sus conocimientos y habilidades para utilizar con mayor eficacia las protecciones jurídicas existentes en el seno de mecanismos de protección de los derechos humanos, tanto del Sistema Interamericano como de Naciones Unidas.

Este eje de trabajo también conlleva brindarles asistencia técnica para la planeación estratégica de acciones de incidencia y para la producción de documentación clave sobre derechos humanos, como son los informes alternativos (sombra) que se aportan desde la sociedad civil en el marco de los exámenes periódicos que realizan órganos de derechos humanos a los países, y otros análisis relevantes a nivel regional e internacional.

